

APRUEBAN LEY EN DEFENSA DE LOS MAÍCES NATIVOS MEXIQUENSES

Escrito por: Wendy Pérez
07/10/2022

La Cámara de Diputados ha dado el visto bueno a la Ley de Protección y Fomento al Maíz Nativo y sus variedades en el Estado de México lo cual significa un logro en la lucha por las milpas mexiquenses.



Por más de cuatro años los mexiquenses lucharon en defensa de sus maíces nativos y el pasado 20 de septiembre obtuvieron frutos con la aprobación de la iniciativa de Ley de Protección y Fomento al Maíz Nativo y sus variedades como patrimonio alimentario del Estado de México.

“Esto empezó en la legislatura anterior y afortunadamente Max Correa, Diputado local, pudo darle seguimiento porque se requiere compromiso y pasión para que una empresa de este tipo social y algo política se sostenga.

“Estamos hablando de un alimento que nos identifica ante el mundo y con una profundidad mayor al tequila y nopal. Mérito que inicia con los ancestros y que hoy en día es una especie importantísima para la humanidad.

“Por ello me pregunto: ¿cómo es posible que México pase la vergüenza de ser deficitario en maíz. Hay una explicación, nos dejamos imponer por la corriente de la Revolución Verde que se sostenía en tres pilares: la genética, que desembocó en los transgénicos; la mecanización y, por último, los químicos como insecticidas, herbicidas, que si se hubieran implementado correctamente, cuidando la ecología y economía y las buenas prácticas, no tendrían un impacto negativo.

“Pero cuando hay pocas empresas liderando esto, en un proceso de saqueo, impositivo, causa tremendos estragos”, explica el ingeniero Everardo Lovera, presidente de la Federación de Productores de Maíz del Estado de México y promotor de la ley.



Este defensor de los maíces nativos de su estado natal contextualiza que desde tiempos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto se había autorizado la siembra de la versión transgénica en 100 mil hectáreas de Sinaloa, Tamaulipas y Chihuahua, pero a través de una acción colectiva se logró que en 2013 se pusiera un amparo y se detuviera este avance.

“Nosotros, los productores organizados de maíz del Estado de México, desde 1997 tuvimos la primera firma por el manifiesto en defensa del maíz mexicano, y en el camino nos fuimos encontrando con productores, filósofos, científicos, expertos y algunos periodistas que hicieron su parte hasta ser la séptima ley de esta clase aprobada -tras estados como Tlaxcala, Colima, Michoacán, Sinaloa o Chihuahua-”, suma Everardo sobre un trabajo que el Diputado Max Correa impulso en la Cámara, y donde el sentimiento y pensamiento de los productores estuvo presente, lo que provoca que el contenido de la ley tenga valor y comprometa a todos a seguir trabajando.

¿Qué sigue por hacer?, incluir la opinión de los consumidores informados, que se convierta en palabra viva el derecho a la alimentación presente en el artículo 4° de la Constitución Mexicana, y que a la vez conozcan la diversidad mexicana en maíces.

“Son más de 300 mil familias dedicadas al maíz, y cerca de un millón y medio de personas que giran alrededor del este cultivo, a pesar de que en 20 años pasamos de 600 mil hectáreas sembradas a 500 mil, en gran medida por el crecimiento de la mancha urbana.



“En Estado de México lo significativo está en la riqueza genética no en volumen-durante algún tiempo fueron el número 1 en cantidad antes que Sinaloa los rebasara-. El 90 por ciento del maíz que se produce en EDOMEX es nativo, y no es casualidad que los híbridos no hayan conseguido dominar las tierras, y esto también tiene que ver con la altitud.

“Si traes un híbrido de Querétaro aquí no prospera, no da mazorca. Nuestra altitud es una barrera, estamos a unos 2 mil 500 metros sobre el nivel del mar, que nos ha permitido conservar especies. Además, el invierno es largo y severo, nuestro periodo libre de heladas es corto y no podemos mover mucho las fechas de siembra, que hemos copiado de los antecesores”.

Lo que se siembra son básicamente los maíces pigmentados y en ellos está la raza cónica. Hay cónico negro, con el que hacen las tortillas azules. Otro que es distintivo es el **palomero**, incluso conocido como palomero toluqueño, muy bien conservado por los mazahuas.



“El cacahuacintle en el Estado de México se da a grandes alturas, a unos 2 mil 700 metros. Es un grano perfecto para el [pozole](#) y tamales”.

Justamente la preparación de ambas recetas junto a las tortillas ayuda a que demanden las variedades criollas o nativas. Una acción sustenta a la otra.

Nutritionalmente, por ejemplo, el palomero tiene más zinc, hierro, magnesio, proteína, grasa y menos almidón. Una tortilla hecha con maíz palomero siempre va a ser mejor que cualquiera que venga de un maíz híbrido.

“Ya se aprobó la ley pero falta que se publique, que se reglamente y se constituya el Consejo Consultivo donde tendremos voz todos los sectores y, sobre todo, se convierta en una ley con reglas y presupuesto para que se establezcan y reconozcan los bancos comunitarios de resguardo e intercambio de semillas.

“De las regiones se busca exista un directorio de productores-guardianes de esas semillas y que, además de los centros de intercambio y conservación, haya asesores técnicos y especializados en mejora, sin intervención de transgénicos. La Ley prohíbe que se comercialice con ellos en el [Estado de México](#), pero sí permite la producción y siembra de maíces híbridos convencionales”, aclara Everardo, representante legal de esta organización de productores de 22 municipios que producen el 75 por ciento del maíz del Estado de México.



“Cada uno tiene problemas y condiciones diferentes, pero somos un grupo que defiende el concepto milpa al ser un modelo de ecología, agricultura, conocimiento y consumo sano. Se aprovecha el suelo, hay vida con microorganismos y las plantas interactúan con sus raíces, se intercambian nitrógeno y glucosa para convivir y esa es una asociación compleja, es vida en la vida.

“Y de este sistema surge un maíz limpio, que no tiene residuos de ningún veneno. Son atributos que deben llevar a que nuestros maíces se compren a mejor precio, que sería lo justo en retribución del trabajo invertido”.

Everardo resalta que esta ley en el Estado de México no sólo es un acto de solidaridad hacia ellos, sino un acto en defensa de la soberanía. “En pandemia el alimento no faltó y es gracias a estos héroes del campo no reconocidos”, concluye Everardo sobre un alimento pilar en la calidad de vida de los mexicanos.

Para saber más de la Ley de Protección y Fomento al Maíz Nativo y sus variedades como patrimonio alimentario del Estado de México, y conocer a los campesinos mexiquense acércate a la Federación de Productores de Maíz del Estado de México, encuentra todos sus datos de contacto [aquí](#).